

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Martes 24 de Mayo de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 142.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 23 al 24 de Mayo de 1859.

JEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Domingo Garcia Masaraga.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. José Sanz, por atrasado.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante D. Blas Alcuas.

PARADA.—El Regimiento Infantería de la Princesa núm. 7. Rondas, Isabel II núm. 9. Visita de Hospital y provisiones, Caballería Lanceros de Luzon. Sargento para el paseo de los enfermos, Infantería núm. 4.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Don Francisco Hernandez y Gatty, Caballero de la Real y militar orden de San Hermenegildo, condecorado con cruces de distincion por acciones de guerra, Comandante graduado de Infantería, Gobernador Militar y Político, Juez Receptor por falta de Escribano de esta provincia de Abra, Subdelegado de Real Hacienda y Colector de tabaco rama de la misma etc.

Por el presente edicto cuya copia se insertará en el Boletín oficial en la Capital Manila de estas Islas, cito, llamo y emplazo por una sola vez, al ausente Sabino Banes, hijo de Tomás del pueblo de Bangued de esta provincia, el cual se escapó, segun dicen en el tiempo que ha servido de Gobernadorcillo en el pueblo D. Sabas Valera Santiago, por las sementeras hacia al Norte del pueblo de Narrauman de la provincia de Ilocos Sur; y estando en poder de D. Antonio Bernal Posadas del pueblo de Santo Tomás de la provincia de la Union; siendo de advertir que dicho individuo tiene un hermano llamado Sabas soldado del Regimiento Infantería del Principe núm. 6 que habiendo sido destinado á Marías le siguió desde Manila segun aparece para que en el término de tres meses contados desde la insercion y publicacion de este edicto, se presente á este Gobierno á responder lo necesario en la causa número sesenta y uno (núm. 61) que por su fuga y desaparicion y á instancia de su padre Tomás, se sigue contra su compobiano y en cuyo poder tuvo de inquilino, D. Pantaleon Bavila de Santos, á cubrir su tributo y servicios personales y sujetarse como mozo soltero á el pago de quintas para el Ejército; pues de lo contrario se le hará en todo justicia y en otro caso se declarará por vago y le parará los perjuicios y demás que en derecho compete al presente fuera.

Dado en esta Casa Real de Bucay cabecera de dicha provincia á seis de Mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve años.—Francisco Hernandez.—Canuto Torrijos.—Agaton Barase.

Don Joaquín de Insausti Lasso de la Vega, Alcalde mayor de esta provincia de Albay.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segundo pregon y edicto al ausente Gregorio Arceas natural del pueblo de Ligao y residente en el mismo contra quien en este juzgado se sigue causa criminal ramo separado número cuatrocientos por robos de abacá para que se presente en este dicho Juzgado en la cárcel pública de esta cabecera en el término de nueve dias contados desde esta fecha para responder á los cargos que le se le imputan en dicha causa que si así lo hiciere se le oirá y hará justicia bajo apercibimiento de que no presentándose en dicho término seguirá la causa en su rebeldia y los autos diligencias se notificarán en los estrados mandándole el mismo perjuicio que si se hiciera en su persona; y para que no pueda alegar ignorancia se fijará el presente en los sitios públicos y acostumbrados.

Dado en Albay á nueve de Mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve años.—Joaquín de Insausti.—Por mandado de su merced.—Donato Balveras.—Florentino Apón.

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Seccion Militar.—Los Farmacéuticos

de esta plaza que quieran interesarse en el concierto público, que ha de celebrarse para contratar la adquisicion de los medicamentos y útiles que se necesitan para la expedicion militar de Cochinchina, podrán presentarse en esta Contaduría general el día 27 del corriente, á las diez de la mañana, quedando adjudicado el contrato en favor de la proposicion que resulte mas ventajosa á los intereses del Fisco, siempre que mereciese la aprobacion Superior, en el concepto de que la relacion de dichos medicamentos y útiles, estarán de manifiesto desde este dia en la mesa de partes de la misma.

Manila 23 de Mayo de 1859.—Ker. 3

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.

Se anuncia al público, que el día 30 de Junio próximo á las doce de su mañana, ante la espresada Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de adquisicion de 500 trapales de lona doble de Rusia, para el servicio de las fábricas de tabaco, bajo el tipo en progresion descendente de seis pesos sesenta céntimos por cada trapal con sujecion al pliego de condiciones que se inserta á continuacion. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados segun el modelo que igualmente se inserta.

Manila 21 de Mayo de 1859.—Manuel Marzano.

INSPECCION GENERAL DE LAS FABRICAS DE TABACOS.—Pliego de condiciones que esta Inspeccion general de acuerdo con su Contaduría redacta para sacar á pública licitacion la construccion de quinientos trapales de lona doble de Rusia con betum de alquitran para el servicio de las fábricas, segun lo preceptuado en las Reales órdenes de 28 de Febrero y 18 de Noviembre de 1858.

1.º Los espresados quinientos trapales han de ser precisamente de lona doble de Rusia del núm. 3 de lo mejor que se encuentre en el mercado.

2.º El betum con que se hallan de untar por ambos lados dichos trapales, ha de ser de alquitran y barniz del mismo.

3.º Han de tener los espresados trapales cuatro varas de lado ó seáanse diez y seis en cuadro.

4.º Antes de que se les unte el betum, han de ser reconocidos por un perito, nombrado por las oficinas generales de Labores, debiendo este ser pagado por el contratista.

5.º Se fija el plazo de treinta dias contados desde el siguiente al en que por la oficina respectiva, se le notifique al contratista la Superior aprobacion del remate á su favor; para la entrega en el Almacen de depósito de la Inspeccion general de Labores, de los mencionados trapales.

6.º El tipo para abrir postura por cada uno de ellos, será el de seis pesos sesenta céntimos en cantidad descendente.

7.º No se hará anticipo alguno por cuenta de este servicio.

8.º Despues de reconocidos y dados por buenos los mencionados quinientos trapales, por el espresado perito, el Ayudante encargado del depósito de Labores, librará recibo al contratista de haber recibido de este, dichos trapales, y en su vista la Contaduría general del Ramo, procederá á formar la correspondiente liquidacion para el pago de su importe por la Tesorería general de Hacienda Pública.

9.º Las proposiciones se harán á la baja segun queda denotado al final de la condicion 6.º, en pliego cerrado y con entera sujecion al modelo que para el efecto se inserta á continuacion del presente pliego, no admitiéndose aquellas que no se hallen arregladas de la manera espresada.

10. La capacidad para licitar se acreditará acompañando adjunto al pliego cerrado un documento en que conste haber depositado en la Tesorería general de Hacienda Pública ó en el Banco Español Filipino de Isabel II la cantidad de quinientos pesos.

11. Una vez presentado al Sr. Presidente los referidos pliegos ya calificados como admisibles y dado el número ordinal á cada uno de ellos, y previa rúbrica en el sobre escrito de los interesados, no podrán ser retirados bajo pretexto alguno, sugeriéndose por consiguiente al resultado del escrutinio.

12. En los términos que prescribe la Ins-

traccion de subastas de 23 de Agosto de 1858, y á los diez minutos de haberse recibido los pliegos, procederá el Sr. Presidente á la apertura de los mismos, tomándose nota por el actuario de la Junta y adjudicándose en el acto el remate á aquel que ofrezca mayores ventajas á la Hacienda Pública, y si resultasen empatadas dos ó mas proposiciones, se abrirá por corto tiempo licitacion berval, entre los autores de aquellas, adjudicándose al que tenga en el pliego el número ordinal menor si antes no se hubiesen mejorado algunas de las proposiciones que resultaron iguales y mas ventajosas á la Hacienda.

13. Finalizada dicha subasta, el Presidente exigirá del rematante que endose en el acto, á favor de la Hacienda y con la esplicacion oportuna, el documento del depósito para licitar, el cual no se cancelará hasta tanto que se apruebe la subasta; y en su virtud se escriturará el contrato á satisfaccion de la Intendencia general, previo otorgamiento de escritura pública en la cantidad de mil quinientos pesos para cumplimiento de la contrata.

14. Se prohíbe el admitir reclamaciones ó observaciones sobre la contrata que tienda á modificar ó restringir el todo ó cualquiera de las cláusulas de ella. Las que ocurran una vez celebrado el remate y antes de la aprobacion del mismo, se harán en los términos que marca la ley ante la Junta Superior Directiva de Hacienda.

15. Si el contratista, no obstante las condiciones que preceden, faltase al cumplimiento de su compromiso, procederá la Administracion á ejecutar el servicio por cuenta del mismo, haciendo uso de la fianza en garantía y embargándosele los bienes suficientes, se le exigirá además los daños y perjuicios que se hubiesen originado por su morocidad.

Binondo 2 de Abril de 1859.—P. I. D. S. I. G., Felix Gonzalez.—P. S., Pedro Iniguez.

MODELO DE PROPOSICION.

El infrascrito vecino de enterado del anuncio publicado en el Boletín oficial núm. habiendo llenado las formalidades establecidas en la condicion como lo acredita el documento que acompaña se comprometo á construir los quinientos trapales de lona doble de Rusia del núm. 3, para el servicio de las fábricas en la cantidad de sugetándose á lo que en todas y cada una de las condiciones insertas se previene, y de las que se ha enterado á su satisfaccion.

Fecha y firma entera del interesado.

Se anuncia al público, que el día 30 de Junio próximo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á pública subasta la contrata de construccion de cajones para embases de los efectos timbrados, y tarros de pólvora que se remiten á las Administraciones provinciales, bajo el tipo en progresion descendente de un peso y diez cuartos por cada uno de los de primera, seis y medio reales por los de segunda, y cuatro y medio reales por los de tercera por el término de tres años y con sujecion en un todo al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 20 de Mayo de 1859.—Manuel Marzano. 1

Se anuncia al público, que el día 30 de Junio próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta por segunda vez las obras de reparacion de la Casa-Real de la provincia de Bulacan bajo el tipo en progresion descendente de tres mil seiscientos doce pesos y noventa céntimos y con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones que obran unidos al expediente de su razon, y que desde esta fecha están de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas

de Manila 21 de Mayo de 1859.—Manuel Marzano. 2

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Por disposicion del Ilmo. Sr. Comisario Régio, se convoca á Junta general de Accionistas para el día 29 del entrante á hora de las once en punto de la mañana.

En ella, despues de enterarse los Señores Accionistas de la situacion del Banco por medio de la memoria y balance general que presentará la Junta de Gobierno, procederán al nombramiento de dos Conciliarios y á la formacion de la terna para el cargo de un Director.

Durante los quince dias precedentes á la celebracion de la Junta general estarán de manifiesto en las oficinas del Banco los balances y los libros que á ellos se refieren, con el fin de que puedan enterarse los Señores Accionistas.

La asistencia á la Junta es personal; y solo las mugeres casadas, los menores y los establecimientos públicos, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras podrán nombrar al efecto apoderados especiales.

Manila 28 de Abril de 1859.—El Secretario, José Corrales. 4

JUNTA DE COMERCIO.

Ha sido señalado el día 15 de Junio próximo para la apertura de escuelas de la Academia Náutica; y hasta entonces se recibirán las solicitudes para la admision de alumnos advirtiéndose que despues serán denegadas.

Secretaría de la Junta y Mayo 17 de 1859.—José Corrales. 2

SECCION RELIGIOSA.

DIA 24 DE MAYO.

MARTES. Los Santos Melecio y Juan de Prado Mártires.

SANTO DE MAÑANA.

MIERCOLES. San Urbano Papa Mártir, y los Santos Bonifacio y Gregorio Papas Confesores.

SECCION EDITORIAL.

SITIOS PINTORESCOS DE LAS CERCAÑAS DE MANILA.

Malabon.

Los alrededores del pueblo de Tambobo ó Malabon, el último de la provincia de Manila por su parte Norte, presentan una vista completamente distinta que todos los demás cuadros que ofrecen á nuestros ojos las cercanías de Manila.

Saliendo del pueblo de Tondo por la recta y buena carretera que conduce á la provincia de Bulacan y pasando las humildes casas del pueblo de Calaacan que se hallan entre la enramada de cañas y arbolado como las de todos estos alrededores; hallamos una carretera nuevamente abierta á la mano izquierda desde la cual la vista comienza á esplayarse en una dilatada estension de terreno cubierto de verde manglar y cortado por todas partes con multiplicadas corrientes, ó anchos rios que forman el gran lago de Dagatdagatan formado por las de los rios de Tambobo, Binoanga y de Tinajeros, y que desagua hasta Tondo por el caño de Maypajo asemejándole á los estensos y monótonos paisajes de las Landas. La puesta del sol en estos sitios presenta sorprendentes efectos; colora este dilatado cuadro con mil variadas tintas deliciosas que se reflejan en las aguas con brillante colorido; cortado con las oscuras fajas del verde mangle que se avanzan sobre el claro de la luz, cual murallas formidables perdiéndose en el horizonte las aguas de la bahía y las montañas de Mariveles. Si es en mitad del dia y las nubes ocultan el astro del dia, el paisaje participa de una misteriosa calma y de una armonía sorprendentes. El esparcido caserío de Malabon se asemeja á grupos de aves acuáticas que atraviesan el estenso lago, entre todos ellos se percibe

la tinta azul esmalte del líquido elemento que la separa.

Si no seguimos esta nueva calzada por la cual solo agua y mangle encontramos, continuaremos el camino recto para la provincia de Bulacan y antes de llegar al puente de Tinajeros límite con la de Manila, percibimos por la derecha algunas buenas casas de Malabon y Tinajeros y doblando por una calzada á la izquierda entramos en el barrio de Malabon llamado de Tonsuya, entre continuado caserío, que conduce al puente sobre el gran brazo del río Tala ó Tanza y que dá paso al pueblo de Malabon. Desde dicho puente á donde también se une la nueva calzada de que antes se ha hablado presenta este pueblo una hermosísima vista; el caserío descuellera en el centro del cuadro dominado por la torre de su iglesia; por la derecha se pierde el río entre las verdes tintas de los bosques en los cuales se percibe algún caserío, y por la izquierda el estenso lago á cuya opuesta orilla, y en último término percibimos las casas del barrio de Navotas.

Llegados á la isla de Malabon donde se halla el pueblo rodeado de aguas por todos lados y atravesando el barrio de San Nicolás hallamos el mas ancho brazo del río de Tambobo que también vá á desembocar en el Dagatigatan por la punta Tañong, y en la orilla opuesta se vé todo el caserío de Nabotas á cuyo final por la izquierda se descuellera la casa Hacienda de los Padres Dominicos, todo entre cortado de bosquecillos de cañas en forma de esbeltos ramilletes; y pasados éstos se llega á las arenas de la playa de la bahía de Manila. Estos dos cuadros tanto el de Malabon antes de pasar el río de Tonsuya, como el de Nabotas antes de pasar el de Tambobo; son dos bellos paisajes de primer término pues no se esplaya la vista en ninguna lejana llanura efecto de estar cubiertos los últimos por la alta vegetación del primero.

Esta vegetación se refleja y retrata en las tranquilas aguas; sus tintas son variadas y alegres, con bellos matices y bonitos contrastes del caserío; en unos puntos de blancas finitas y en otros de variados colores mezclados y haciendo bella alternativa con el verde de la arboleda.

Estos ríos se hallan continuamente sulcados en todas direcciones por embarraciones menores, que con su incessante movimiento animan esta escena. Bien vemos un indio que en una balsa de cañas cargada con vasijas de barro los atraviesa navegando con el tiquin. Bien en la balsa grande pasa el elegante carruaje de Manila y seis ú ocho personas al mismo tiempo; ora la ligera banquilla lleva un grupo de gente que en silencio conduce fardos verduras y frutas; ora en una alegre romería atraviesan la corriente varias personas en bancas y faltas escuchándose en ellas los alegres acentos de la música y viéndose los matizados colores de los trajes del país que visteu las mugeres guareciéndose del calor con quitasoles y en alegre y confusa gritería.

Estas son las escenas que animan estos cuadros; en el pueblo de Nabotas se vén algunas casas de muy buen aspecto y que adornan perfectamente las vistas de estos pintorescos sitios.

Si atravesamos este mismo pueblo de Nabotas, cruzando su larga calle y salvando los cañaverales; nos encontramos con la estensa playa que se nos presenta con toda su grandiosidad, las tranquilas aguas de la bahía parecen un diáfano espejo, y venimos en fin todas las escenas propias de este sitio, cuyos misterios hemos tratado de diseñar en los cuadros anteriores.

La función al Smo. Cristo en el barrio de Longos del pueblo de Binondo se ha verificado este año como todos con lujo y gran concurrencia. El sábado vispera de la función ya se hallaban adornadas las calles de San Fernando, Santo Cristo y otras de la carrera, con vistosos arcos, infinidad de banderas y mucha iluminación siendo transitadas por gran número de espectadores. El domingo por la tarde salió la procesion con gran acompañamiento y multitud de niños vistiendo diferentes trajes.

Las casas del tránsito estaban llenas de gente y en una de la calle de San Fernando llamaban la atención de la concurrencia las cuatro hermanas de la caridad, francesas, que se hallan de paso para Hong kong y que presenciaron la procesion en una casa particular, á la que se agolpaba la gente deseando hablar y conocer á las virtuosas señoras que con la mayor abnegacion acometen viajes y privaciones, movidas solo por la caridad cristiana. Ojalá pudiéramos dar pronto la misma bien venida á algunas de nuestras hermanas españolas de la misma orden.

La concurrencia en las demás calles de Binondo, las puso algunos momentos enteramente intransitables. Se elevaron multitud de globos y se hicieron varios otros festejos.

Hay diferentes apuestas sobre el dia en que dará fondo el champan que se halla

á la vista del Corregidor desde el sábado. Los que mas confianza tienen en las buenas propiedades marineras de tales buques, se arriesgan á fijar el dia 31 de Mayo; si bien querian ayer retirarse al saber que el champan habia retrocedido cinco millas.

Hace seis ó siete años que no ha visto Manila un champan: el que está á la vista, si es que llega á entrar, está llamado á recibir tantas visitas de curiosos como las fragatas *Minnesota*, *Concepcion*, *Iberia* y otros hermosos buques que han surcado las aguas de la placida bahía de Manila en estos últimos tiempos. Es de esperar que el capitán del champan hará provision de algunas botellas de idem para obsequiar á los visitantes.

En carta de Pollok del 31 de Marzo nos dan las noticias que siguen:

«Desde el dia 15 hemos sentido en este Establecimiento repetidos y fuertes temblores de tierra: los dias 16, 17 y 18 fueron imponentes por sucederse los sacudimientos dia y noche casi sin intervalo, si bien con poca intensidad la mayor parte de ellos; su direccion del N. E. al S. E., movimiento de trepidacion y oscilacion; pero el dia 24 entre siete y ocho y media de la mañana, se sintieron cuatro repetidos, con tal violencia é intensidad, que creimos quedarnos sin edificios: estos cuatro temblores, cuyo movimiento fué de trepidacion, oscilacion y hasta de rotacion, segun observaciones que se han hecho, han motivado no solamente daño en los edificios, si no la caída del parapeto de ladrillos de la cortina de O. y S. así como el resentimiento de los del E. y parte de la batería del N. Ya pueden VV. figurarse como nos habremos visto: por fin hace dos dias que deja de aquejarnos este cruel fenómeno, y no es debido mas que al volcan llamado Macaturing. Estos dias se observó que estaba en erupcion, aunque con lentitud y se cree que cesando aquella, cesen los temblores.

Además para alivio de nuestro humor, por lo que acabamos de pasar, vino á afligirnos un incendio, que salió de una casa particular la noche del 29; no ardió mas que esta casa; pero en poco estuvo que la casa de Propios que aun está en construcción y su obra bastante adelantada, no sufriera la misma suerte, pues llegó á verse en mucho peligro y gracias á la mucha gente que subió pudo salvarse sin embargo no ha dejado de sufrir varios deterioros.»

Para que nuestros lectores aprecien la situacion de los asuntos de Italia que tanto esta dando que hacer á los mas célebres diplomáticos de Europa, siendo causa de diversas opiniones en que se agitan la prensa toda del mundo, ya pronosticando la guerra, ya la paz, reproducimos el despacho confidencial que el conde Buol ha dirigido á los representantes de Austria en las córtes extranjeras:

«Viena 5 de Febrero.—La seria inquietud que pesa sobre la situacion política de Europa desde el principio de este año, se hace notar profundamente en todas partes de Alemania.

«A la sorpresa de los gobiernos y de los pueblos que desean la paz, y cuyos esfuerzos tienden hácia los deseos y los resultados tan numerosos como importantes de que la paz necesita, la confianza general en el porvenir se halla turbada de un modo notable.

«No existe entre las potencias diferencia alguna que pueda explicar esta alteracion, y cuanto menos posible es conocer las causas legítimas que producen estas inquietudes, menos parecen querer ceder á una apreciacion favorable para el estado de cosas.

«Si debe deplorarse vivamente este sentimiento de inquietud que se propaga por todas partes, no podrá apreciarse bien el buen efecto que ya ha producido la unanimidad y resolucion con las que, en presencia de las eventualidades de una guerra, se ha pronunciado la opinion pública de Alemania por una cooperacion enérgica.

«Este hecho, que nadie podrá negar, es un punto luminoso y satisfactorio en medio del sombrío cuadro de la situacion del dia.

«El lenguaje de los hombres de Estado alemanes, lo mismo que el de la prensa, ha contribuido por una parte á difundir esa impresion: que la Alemania, como potencia colectiva, se consideraria amenazada si el Austria, por un ataque injusto contra sus posesiones en Italia, se veia obligada á tomar las armas contra una de las mas grandes potencias de Europa.

«Las convicciones de Alemania entera se han unido para protestar enérgicamente contra la vuelta del tiempo de la Confederacion del Rin.

«Con una unanimidad que infunde respeto, han declarado que si alguna violacion del derecho europeo amenazase á una potencia alemana, aunque ocurriese en territorios extra-alemanes, todos sus confederados harian causa comun con ella, á fin de mantener la paz por la fuerza moral de una nacion preponderante, y en el caso que esto no fuese suficiente, protegerian en comun la posesion amenazada de un miembro de la Confederacion, y la conservacion de los tratados, salvando así el honor, la dignidad, la seguridad y la fuerza de la Alemania unida.

«En estas circunstancias, buen número de gabinetes alemanes nos han expresado el deseo de examinar de mas cerca la cuestion, consistente en saber en qué forma de accion solidaria, en caso de ataque contra el Austria, podria ser asegurada suficientemente en tiempo hábil. Se nos pregunta de varias partes cómo consideramos nosotros la situacion, y sobre todo hasta qué punto seria oportuno que el órgano constitucional de la Confederacion germánica se decidiera á preparar las resoluciones que en caso necesario tuvieran que tomarse. Esto nos obliga á comunicar con confianza á nuestros confederados lo que creemos reclama la situacion del momento.

Lo que caracteriza esta situacion es la mejora de los síntomas políticos, que indican que los peligros de la guerra son menos inminentes; pero se carece de toda garantia de que en un instante y bajo un pretexto cualquiera la explosion de una guerra en Italia no vendrá de nuevo y mas seriamente á amenazar la paz de la Europa.

Fiel á estos sentimientos de moderacion y á su amor á la paz, el gobierno imperial hará lo posible para prevenir ulteriores complicaciones; pero no podemos disimular que mientras la política de la Cerdeña conserve su carácter de hostilidad contra los tratados, mientras se apoye en la revolucion y en la guerra, la guerra se presenta como una consecuencia posible de nuestra firme resolucion de defender contra todo ataque los derechos que los tratados otorgan al Austria en Italia.

«Debemos dar una grande importancia á que la Europa esté bien convencida de que la Alemania, unida estrechamente, no sufrirá de ningún modo semejante ataque contra sus derechos.

«No deducimos de esto, es verdad, que el momento conveniente haya ya llegado para deliberar en Francfort y tomar resoluciones bien esplicitas por la Confederacion germánica.

«Hay lugar de tener en cuenta el efecto probable que esto produciria, tanto en el extranjero como en la misma Confederacion; así nos creemos obligados por el momento á inclinarnos á la opinion de que el establecimiento espreso de la union de Alemania con Austria, en caso de guerra, no deberia revestir las formas obligatorias de la Confederacion federal, sino mientras que la eventualidad por la que se une no se presente de un modo preciso.

«De todos modos no tenemos necesidad de asegurar que las opiniones que nuestros confederados podrian hacer presentes sobre tan importante asunto, serán tomadas en consideracion, hallándonos dispuestos á aceptarlas.

«Por otra parte, nos parece desde ahora digno de desearse que los gobiernos de Alemania se comuniquen entre sí las convicciones de que se hallan animados en presencia de los peligros del porvenir y que, de acuerdo, se preparen á usar en tiempo útil un lenguaje idéntico apropiado á las circunstancias y eficaz, bien sea frente á frente de la Cerdeña, bien frente á frente de la Francia, bien con los dos Estados reunidos.

«Con el mas vivo interés y reconocimiento recibimos la seguridad de que nuestros aliados ven la cuestion del mismo modo, y que en particular el gobierno cerca del cual servimos, está dispuesto á cooperar por su parte á que se establezca una completa certidumbre para la accion comun de Austria y de Alemania; resultados cuyas ventajas serán aseguradas para el momento oportuno bajo las mas convenientes formas.

«Estais autorizados para considerar este despacho como una comunicacion confidencial.

«Recibid, etc.—Buol.»

Sobre el mismo asunto el *Monitor* del 5 de Marzo inserta la siguiente importantísima declaracion del Gobierno Imperial:

«El estado de cosas en Italia, aunque antiguo, ha tomado, á los ojos de todos, en estos últimos tiempos, un carácter de gravedad que debia llamar naturalmente la atencion del Emperador; pues no es permitido al soberano de una gran potencia como la Francia aislar las cuestiones que interesan al orden europeo. Animado de un espíritu de prudencia que seria culpable no haber tenido, preocupase, con lealtad, de la solucion razonable y equitativa que podrian recibir estos delicados y difíciles problemas.

«El Emperador no tiene nada que ocultar, nada que desaprobarse, sea en sus preocupaciones, sea en sus alianzas. El interés francés domina á su política y justifica su vigilancia.

«En presencia de inquietudes mal fundadas, nos complacemos en creerlo así, que

han conmovido á los ánimos en el Piamonte, el Emperador ha prometido al rey de Cerdeña defenderle contra todo acto agresivo del Austria; no ha prometido mas que esto, y sabido es que cumplirá su palabra.

«¿Son esos sueños de guerra? Desde cuándo no es ya conforme á las reglas de la prudencia el prever las dificultades mas ó menos cercanas, y pesar todas sus consecuencias?

«Acabamos de indicar lo que hay de real en el pensamiento, en el deber y en las exposiciones del Emperador; todo lo que la exageracion de la prensa ha añadido es imaginacion, mentira y delirio.

«La Francia, hace, dicen, armamentos considerables. Es una imputacion completamente gratuita. El efectivo normal de pié de paz, adoptado hace dos años por el Emperador, no ha pasado de sus límites. La artilleria compra cuatro mil caballos para completar el número reglamentario. Los regimientos de infanteria tienen dos mil hombres; los de caballeria novecientos.

«Dicese también que nuestros arsenales han recibido un impulso extraordinario. Se olvida que tenemos que cambiar todo el material de la artilleria, y que transformar toda nuestra flota. Esta última empresa, decidida desde hace mucho tiempo para dar á nuestra marina su estado normal, es sancionada por los votos anuales del Cuerpo legislativo; y á pesar de la actividad mas loable, serán necesarios aun muchos años para la conclusion de estos trabajos.

«Finalmente, se inquietan mucho de los preparativos de nuestra marina. Todos estos preparativos se reducen al armamento de cuatro fragatas para el trasporte de las tropas de Francia á Argel y de Argel á Francia; y de cuatro trasportes mistos, destinados á prevenir todo evento, notablemente para el servicio de Civita-Vecchia y abastecer á nuestra expedicion de Cochinchina, por Alejandria.

«Tales son los hechos. Ellos deben tranquilizar plenamente á los ánimos sinceros acerca de los proyectos atribuidos al Emperador, y hacer apreciar las alegaciones de los hombres interesados en despertar sospechas, sobre los pensamientos mas leales, y causar confusion en las situaciones mas claras.

«No es ya tiempo de preguntarse cuándo acabarán esos vagos y absurdos rumores, propalados por la prensa de un cabo al otro de Europa, señalando por do quiera al Emperador de los Franceses como impeliendo á la guerra, y haciendo pesar sobre él solo la responsabilidad de las inquietudes y de los armamentos de la Europa? ¿Quién puede tener pues derecho de estraviar los ánimos, de alarmar tan gratuitamente los intereses?

«En dónde están las palabras, dónde las notas diplomáticas, dónde los actos que implican la voluntad de provocar á la guerra por las pasiones que ella satisface, ó por la gloria que procura? ¿Quién ha visto á los soldados, quien ha contado los cañones, quien ha estimado las provincias agregadas con tantos gastos y premura al estado normal y reglamentario del pié de paz en Francia? En dónde están las quintas extraordinarias, los llamamientos de clase anticipados? ¿Qué dia se ha hecho alistar á los hombres que se hallan con licencia renovable? ¿Quién podria finalmente mostrar los elementos, por mínimos que se quiera, de estas acusaciones generales que inventa la maledicencia, que la credulidad propala y que la necedad acepta?

«Sin duda, como decíamos arriba, vigila el Emperador sobre las diversas causas de complicacion que pueden presentarse en el horizonte. Es propio de un sábio político ver conjurar los sucesos ó las cuestiones susceptibles de turbar el orden, sin el cual no hay ni paz ni transacciones. No es un tregua lo que necesitan los verdaderos negocios: sino la seguridad y el porvenir.

«Tal prevision no es ni agitacion ni provocacion. Estudiar las cuestiones, no es crearlas; y apartar de ellas las miradas y la atencion, no seria tampoco ni suprimirlas ni resolverlas.

«Por lo demás, el exámen de estas cuestiones ha entrado en la via de la diplomacia, y nada autoriza á creer que su solucion no sea favorable á la consolidacion de la paz pública.»

VARIEDADES.

Damos á conocer la divertida y original fiesta del entierro del Carnaval celebrada este año en Barcelona á beneficio de la Asociacion de caridad cristiana de aquella capital.

ENTIERRO DEL CARNAVAL.

La suntuosidad, si tal puede llamarse, desplegada en esa mascarada-ómnibus, á cuyo numerosísimo acompañamiento contribuyeron jóvenes y viejos, y personas de buen humor pertenecientes á todas las clases de la sociedad barcelonesa, fué un solemne, magnifico y nunca bien ponderado y digno fin de fiesta de las bien ordenadas y alegres demostraciones, que han tenido lugar en esta gran capital. Asegurar que todo el vecindario de la misma acudió en masa, y con vivísimo interés, á presenciar el desfile de esta monstruosa arlequinada que constituia el *funebre cortejo*, seria poco en razon á que despues del vecindario de Barcelona debian

en cuenta los miles de forasteros que procedentes de poblaciones vecinas y de otras no lo son, habían venido ansiosos de ver los testigos de ese ordenado desorden que se alternaban lo grave y ridículo, lo serio y lo grotesco, los coros y las músicas más armoniosas ó más estrépitosamente desafinadas.

Entierro digno de tal personaje! ¡Estrépitoso homenaje tributado á su buena memoria por los que le rinden festivo y sincero culto!

Poseídos de la impresión del momento vamos á dar una ligera idea,—dedicada especialmente á nuestros lectores de fuera de Barcelona,—de lo que fué el entierro del Carnaval. Nuestra rápida y pálida descripción, de seguro, muchísimo de la realidad. Eran las siete de la noche cuando se puso en marcha la gran comitiva. Las calles de la carrera que debía recorrer se encontraban llenadas de gente, de modo que no se podía transitar por ellas. No había puerta, balcón ni ventana que no estuviesen invadidos. Todos los vecinos hubiesen iluminado los techos de sus habitaciones, como lo hicieron de la calle de la Espasera y alguna otra, el cortejo habría producido mucho más efecto. El entierro, como es sabido, salía de la casa de Borne, y la multitud de comitivas que lo constituían se habían previamente reunido en el paseo de San Juan y marchaba ordenado ó desordenado del modo siguiente: Servían de batidores algunas máscaras blancas y timbaleros algunas máscaras montadas y borricamente. Venía en pos una comitiva de contrabandistas armados de trabucos. Un buen número de ginetes vistiendo los trajes musulmanes otros de caricatura y otros de capricho. Otra comitiva de parejas de caballeros y damas. Los caballos iban cubiertos de gualdras blancas. Un grupo de enanos precedidos de un mági que llevaba un pendón alegórico. Una parodia de litores romanos llevando escobillas por haces. Una comitiva de máscaras armadas de arandelas. Otra parodia de soldados romanos con bastarda blanca y frac negro, seguidos de varios contrabandistas. Un músico omnibus. Cocineros provistos de todos los útiles de su oficio ejerciéndolo con no vista maestría. Una música horripilante y varios comparcos de difícil clasificación con varios atributos, y entre estos una geringa monstruosa. Un abanico de colosales proporciones en el que se veía pintada una plaza de toros de caricatura. Una numerosa cohorte de murciélagos con campanillas y farolitos, llevando por pendón un bacalao. Una disforme y numerosísima diversidad de trajes, llevando por pendón un mirriño que, y sobre una especie de tablarote sostenido por mari-machos una monstruosa bola de cordal para alentar, sin duda, á los que hacían el duelo. Varios griegos. Muchas máscaras y mascarones vestidos de blanco acompañando una gran campana transparente que figuraba la célebre campana Eulalia. En ella se veían pintados varios caprichosos dibujos y un lema que decía: «Ya llegó la hora.» Tambores, campanólogos y trompeteros. Don Simon, el de la zarzuela, y una porción de personajes á cual más ridículos, y de ellos una música de flautas y octavas. Un carrito que conducía á una especie de mago. Un abanico, que abierto cogía de parte á parte de la calle, en el cual en letras blancas sobre fondo negro se leía: *Murió!* Lo llevaban varias mujeres enlutadas. Un pendón de niños figurando una escuela. Toda una multitud que el acompañamiento del mismo. Los espectadores se divertían en extremo al ver aquellos parvulitos con sus ropas de día de fiesta, caminando bajo la dirección de sus maestros. Era una comitiva realmente original por lo raro de la idea. Otra comitiva de fondistas, y una gran banda de tambores. Una comitiva de encamisados, seguidos de una música de campanólogos. Un coro de niños de teta con chichonera y audaces seguidos de una multitud de máscaras blancas, con un colosal pendón acompañado de una estudiantina. Un enano de proporciones sumamente obesas, y varias otras comitivas de indefinible clasificación, pero todos los individuos que figuraban en ella vestían trajes iguales. Caricaturas de hombres, mujeres y niños, entre ellas, la de dos inmensos mirriños. Una música de gallos y otra de locos. Varias otras cuadrillas, también de imponible clasificación que caminaban confundidamente mezcladas, seguidas, de un grupo de músicos y otro de derviches con sus músicas. La comitiva de peces de plateada escama en su música y pendón de marineros. Un numeroso coro de Orfeonistas, vistiendo traje uniforme, sencillo, pero de buen gusto. Otro coro de máscaras blancas. Otro de la Sociedad de Euterpe. Otra comitiva que vestía de blanco con una especie de tocás azules. Un talabarte con un gran porron de cristal,

serviéndole de candelabros unas grandes botellas de vino de Champagne.

Comitiva de druidas llevando delante una banda de tambores vestidos á lo Federico, y por pendón una caricatura del ensanche de Barcelona, representada por una tabla de cuadrículas.

Un porron monstruoso y de muchos palmos de circunferencia y altura. Era llevado sobre andas y le servía de tapon una máscara vestida de Baco.

Comparsa de diplomáticos con pendón y música.

Un hospital de enfermos conducidos en carretones.

Muchas otras máscaras sin nombre.

Varios ginetes armados de guadañas, seguidos del caballero de la Muerte.

Una gran comitiva de nigrománticos con un pendón, en el que se veía pintada una alegoría.

Otro bullicioso coro de niños de teta.

Otro de elegantes á la *dernière*, con su correspondiente pendón en el que se leía: *Sociedad de la economía.*

Un coro de hebreos cantando tristes endechas. Eran de la Sociedad de la Lira.

Un carro con una orquesta.

Dos carretelas con senadores venecianos.

Un carro con payasos.

Comparsa de farmacéuticos.—Interpoladas entre los individuos de la facultad, iban varias máscaras que figuraban frascos de diferentes medicamentos, y cerraba la comitiva un carro en el que iba una bien ordenada botica.—La originalidad de la idea y el modo de realizarla fué muy ingenioso.

La comitiva del celebrado Canonge con sus guerreros, su música y banda de tambores, y los dos carros triunfales, el que representaba el apoteosis de los útiles de su oficio, y el que simbolizaba su habilidad en los ejercicios de prestidigitación.

Comparsa de momos con su pendón.

Ayuntamiento, llevando cada individuo en señal de luto, una toalla blanca atada al brazo.

Los arregladores vestían de etiqueta, y usaban lazo negro.

El carro mortuario tirado por seis caballos muy bien enjaezados. El cadáver del *celebre* y malogrado Personage estaba recostado sobre un ataúd, rodeado de varias planiferas que lo alumbraban con hachas de cera, y de vez en cuando encendían fuegos de Bengala. Música fúnebre.

Multitud de máscaras blancas seguidas de una buena banda militar, cuyos individuos llevaban cabezas de animales.

Otra comitiva de calaveras, vestidas también de blanco, y con varios pendones.

Un carro de la *Sociedad del Borne* brillantemente adornado con flores, faroles y banderas, en el que iban los representantes de varias naciones.

Varias carretelas y coches con músicas, comparsas y escenas á cual más originales.

Una carretela en la cual iban sentados cuatro gastrónomos.

Otros coches y hasta una diligencia representando diferentes escenas, y todos ellos muy bien adornados.

Un carro-mato con la mesa en la que estaban sentadas hasta diez y ocho personas: y se veía además la cocina y el fondista que servía á la mesa.

Algunos de estos carruajes se iluminaban con llamitas de Bengala de diferentes colores.

Tal fué el aparato desplegado en el inolvidable entierro del Carnaval, y téngase presente que no hemos podido mencionar una gran parte de las particularidades del mismo.—Se calculaba que figuraban en él sobre tres ó cuatro mil personas, mas de cien caballos y unos cuarenta carruajes de diferentes clases.

Para dar una idea de su estension, baste decir que cuando apoyaba su cabeza en la plaza de Medinaceli, ocupaba toda la Rambla desde Atarazanas hasta los Estudios y las calles de la Canada y plazas de Santa Ana y Nueva, hasta la de la Constitución.

En todas partes reinaba el mayor orden. Y si bien en concurrencia tan numerosa y tan heterogénea cual la que formaba el acompañamiento del entierro era consecuente que reinase cierto indispensable barullo y confusión, no creemos que se observase cosa alguna que mereciera ser reprendida.

CEREMONIA.—El 10 de Marzo tuvo lugar en la régia cámara, una solemne al par que augusta ceremonia. El hijo primogénito de los marqueses de Novaliches, á quienes S. M. la Reina se dignó dispensar la distinguida honra de tenerle en sus brazos en la fuente de redención, recibió á las tres de su tarde las sagradas aguas del bautismo, imponiéndole el nombre de Alfonso. A este acto, que celebró el patriarca de las Indias, como propellan de S. M., habían sido convocadas las damas y altos dignatarios de Palacio, llenando cada uno las funciones que por el ritual les están para estos casos señaladas; así es que la cruz, la vela, las ánforas con el crisma y el oleo de los catecúmenos, la sal, el mazapan, la pila, la concha y los demás sagrados objetos que para la administración de este sacramento se emplean, eran llevados por individuos de la grandeza y de la alta servidumbre de S. M. la Reina. S. M., bondadosa y espléndida como de costumbre, obsequió á sus damas y á los demás concurrentes con ricas y vistosas cajas de dulces, terminando que hubo la ceremonia; remitiendo

una joya de gran precio para su ahijado, y otra para su madre la señora marquesa de Novaliches.

INDUSTRIA ESPAÑOLA.—Se ha hecho un nuevo ensayo de arado arreglado por el señor Alvarez Acebedo. Sencillo en su construcción y de poco coste, con vertedera de hierro dulce, llena el objeto que su autor se ha propuesto de dar vuelta á la tierra de modo que puedan secarse las raíces; también con el uso de este arado se consigue allanar paulatinamente el terreno. Sin embargo de todo, no se presta este instrumento al sencillo manejo del arado castellano, de reja de base piramidal, que pone á la tierra á las dos vueltas en las mejores disposiciones de siembra, en poco tiempo y con poco coste.

No será el último ensayo de instrumentos agrícolas que se haga en la quinta del Espíritu Santo; pues para su recreo y fomento de la agricultura la ha tomado el señor O'Shea, hijo, quien oyó con especial interés las advertencias que la ciencia le hacía por los señores que presenciaron el ensayo y por las revelaciones prácticas que un labrador castellano le manifestó, y á quien el señor Alvarez Acebedo invitó.

Personas tan competentes como los señores Antonio y Zayas y Alvarez Acebedo, estimularán sin duda á la mejora y perfección de la profesión á que parece inclinarse. Deseamos, sin embargo, que se oiga el parecer de personas de experiencia para que la ciencia aprenda debidamente sus consejos.

El Boletín de Comercio de Santander, del 12, da las siguientes gratas noticias que anuncian la creciente prosperidad y la importancia que de día en día va adquiriendo aquel puerto: «Nótase estos días en nuestra población una considerable afluencia de forasteros, en términos de habérsenos asegurado que difícilmente hallaron colocación en nuestras fondas algunos de los viajeros que vinieron en los últimos vapores: atribuyese esta gran concurrencia no solo á la facilidad que con el hermoso tiempo que disfrutamos proporcionan los muchos vapores que hacen escala hoy en nuestro magnífico puerto, y la comodidad que proporciona el ferro-carril para trasladarse al interior, sino que también al activo movimiento en que hoy se agita nuestra industria minera, mas acreditada en el extranjero que en nuestro país, donde fuera de Santander, á penas se hace mención de ella; cuando en París, con especialidad, se la dá la importancia que merece.»

El día 9 de Marzo, á eso de las siete y media de la noche, se sintieron en Sevilla dos oscilaciones, cuyo movimiento atravesó la ciudad de NE. á SO. Su duración fué corta, y salvo el natural sobresalto, no ha quedado en Sevilla otro rastro del temblor de tierra.

En el día 14 á las seis y 45 minutos de la tarde, se sintió también en Huelva otro temblor de tierra, cuya duración fué de ocho segundos.

Ha ocurrido en el ferro-carril de Alar á Santander un choque de funestas consecuencias. Un tren de 24 wagones vacíos encontró una locomotora empleada en los trabajos de la vía, y habiéndose descarrilado ambos, ocasionaron la muerte de una persona y dejado ocho heridas. La Guardia civil, que acudió al instante, prestó los auxilios necesarios con el celo que acostumbra.

De Boac, pailebot núm. 54 *Remedio*, en 2 días de navegación, con efectos de su procedencia: consignado á D. José Basa, su patron Ludovico San Andrés.

De id., pañco núm. 363 *Genoveva*, en 1 día de navegación, con 50 picos de abacá y 50 piezas de trozos: consignado al patron Francisco Cordero.

De Sibuyan, bergantín-goleta núm. 128 *Paz*, en 5 días de navegación, con 260 piezas de baticulin y 180 bayones de almásiga: consignado á D. Silvino Pineda, su patron Clemente Santos.

De Pasacao, id. id. núm. 112 *Dominga*, (a) *Buen-suceso*, en 3 días de navegación, con 314 picos de abacá y 17 cueros: consignado á D. Francisco de P. Cembrano, y de pasajeros 9 chinos.

De Albay, bergantín núm. 3 *Salve*, en 8 días de navegación, con 2173 picos de abacá: consignado á D. José V. Velasco, su capitán Julian Pinto.

De Catbalonga, pañco núm. 252 *San Vicente*, en 12 días de navegación, con 450 picos de abacá: consignado al chino Mateo Poa, su patron Antonio Japson Clito.

De San Jacinto, goleta núm. 74 *Cármen*, en 20 días de navegación, con 774 picos de abacá y 30 id. de cueros: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Gregorio Muyot, y de pasajeras doña Lusiana de Merino y doña Dorotea Romero de Nieves.

De Guivan, pañco núm. 73 *San Vicente*, en 25 días de navegación, con efectos de su procedencia: consignado á D. Faustino Jimenez, su patron Fermin Donsol.

De Capiz, bergantín-goleta núm. 100 *Dorotea*, en 8 días de navegación, con 300 picos de abacá: consignado al chino Yong, su patron Bartolomé Arenasa, y de pasajeros 5 chinos.

De Taal, pontin núm. 182 *San Vicente*, en 3 días de navegación, con 800 bultos de azúcar: consignado al patron Gabriel Magsino.

De Iloilo con escala en Leite, pailebot núm. 1 *San Vicente*, en 12 días de navegación del último punto, con 325 picos de abacá y 7 id. de cueros: consignado á Pablo Garcia, su patron Felix Arroyo.

De Sorsogon, bergantín-goleta núm. 52 *Nuestra Señora de Loreto*, en 6 días de navegación, con 745 picos de abacá: consignado á D. Manuel Genato, su patron Santos Francisco.

De Samar, pañco núm. 307 *Nuestra Señora de los Dolores*, en 19 días de navegación, con efectos de su procedencia: consignado á D. Vicente Salgado, su patron Feliciano Loyola.

De Cebu, bergantín-goleta núm. 59 *Santa Filomena*, en 10 días de navegación, con 702 picos de azúcar, 489 id. de abacá, 9 id. de cueros y 2000 rajás de leña: consignado á D. Guillermo Osmeña, su capitán D. Juan Olmedo.

De Calivo, pailebot núm. 53 *San Francisco*, en 10 días de navegación, con 300 cavanes de palay, 56 id. de sigay, 60 id. de ararú y 4 id. de cacao: consignado á D. José Alarcos, su patron Domingo Eugenio.

De Iloilo, goleta núm. 175 *Merced*, en 8 días de navegación, con 500 picos de azúcar y 20 cavanes de mongos: consignado al patron Fausto Gedaya.

De Balayan, pañco núm. 122 *Tres Reyes*, en 3 días de navegación, con 345 bayones de azúcar: consignado á D. Ramon Reyes, su patron Francisco Bernardo.

De Boac, bergantín-goleta núm. 122 *Rosario*, en 8 días de navegación: con 250 trozos de molave y 192 picos de abacá: consignado al patron José F. Isnyas.

De Sta. Cruz, pañco núm. 277 *Estrella Matutina*, en 4 días de navegación, con 1000 cavanes de palay: consignado al patron Manuel de la Cruz, y de pasajeros 2 chinos.

De Sorsogon, bergantín-goleta núm. 56 *Duque San Carlos*, en 3 días de navegación, con 1070 picos de abacá y 30.000 bejuco partidos: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Mariano Famoso, y de pasajeros 4 chinos.

De Boac, pañco núm. 344 *S. Vicente*, en 8 días de navegación, con 125 picos de abacá, 70 id. de ararú y 42 id. de camagon: consignado al patron Luis Villalena.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Taal, pontin núm. 141 *Cordero*, su patron Balvino Lógica.

Para Tayabas, id. núm. 116 *Divina Pastora*, su patron D. Pedro Forbes.

Para Taal, pañco núm. 152 *Casaysay*, su patron Don Nicasio de la Rosa.

Para Ilocos Sur, id. núm. 256 *Fernandina*, su patron Segundo Quebral.

Para Taal, vapor núm. 3 *Progreso*, su capitán Don Mateo Abreu.

Para Cebu, bergantín-goleta núm. 111 *Santiago* (a) *Rodamonte*, su patron Ignacio Atilo.

Para Antique, id. id. núm. 121 *Antipolo*, su patron D. Cipriano Iglesias.

Para Camiguin, goleta núm. 159 *Matilde* (a) *Ramoncito*, su patron Domingo Joaquin.

Para Taal, pañco núm. 410 *Paz*, su patron Don Leocadio Agoncillo.

VIGIA DE MANILA.

DIA 23 DE MAYO DE 1859.

A las doce y media de ayer tarde, dió la velá para su destino, una de las fragatas inglesas surtas en la barra.

El Corregidor á las tres y cuarto. La barca anunciada en boca grande es española de la matrícula de Manila, no ha largado contraseña.

A las cinco la atmósfera despejada, viento y mar calmosos.

El Corregidor á las cinco y tres cuartos, viento N. flojo y mar llana. Se descubre dos bergantines-galetas entrantes por punta de fuego. El champan anunciado á 20 millas Oeste.

Al amanecer de hoy la atmósfera algo tomada, viento N. E. galeno y mar en calma, y en la explosión dos bergantines-galetas entrantes de provincias nombrados *Duque S. Carlos* de Sorsogon y *Sto. Domingo* de Lagonoy, fondeados en la barra. La barca española anunciada á la vela á 8 millas O. de la misma.

El Corregidor á las ocho y cuarto de esta mañana, viento E. flojo y mar llana. Se descubre una barca entrante á 10 millas S. O., y el champan anunciado, á 25 millas Oeste.

A las doce la atmósfera despejada, viento N. galeno y mar llana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Liverpool, barca española *Elias*, de 474 toneladas, su capitán D. Juan Bautista Larracched, en 140 días de navegación, tripulación 16, con efectos de aquel país: consignado á los Sres. Jenny y Compañía.

De Chancheu, id. id. *Engracia*, de 460 toneladas, su capitán D. Miguel J. de Cuculla, tripulación 14, con efectos de China: consignado á los Sres. Orbeta Cuculla y Compañía, y de pasajeros 226 chinos, trae algunas cartas.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Singapur, fragata inglesa *Agra*, su capitán D. A. Boile, con 26 individuos de tripulación, sale en lastre.

Para Emuy, goleta inglesa *Sentaur*, su capitán James Boile, con 17 individuos de mar, sale en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cebu, bergantín-goleta núm. 5 *Cármen*, en 10 días de navegación, con abacá: consignado á Don Guillermo Osmeña, su patron Esteban Flores.

De Taal, pañco núm. 144 *San Vicente*, en 3 días de navegación, con azúcar: consignado á Claudio Villanueva, su patron Pedro de Castro.

De Santa Cruz de Marinduque, id. núm. 82 *Cármen*, en 10 días de navegación, con efectos de su procedencia: consignado á D. Justiniano Zamora, su patron Balvino Suga.

De Pangasinan, pontin núm. 204 *Petrona*, en 6 días de navegación, con 278 cavanes de arroz, 312 pilones de azúcar y 200 id. de sibucac: consignado á D. José M. Tanson, su patron Feliciano Aquino.

De Taal, id. núm. 158 *Nuestra Señora de Gracia*, en 2 días de navegación, con efectos de su procedencia: consignado al patron Ramon Mangubat.

De Leite, bergantín-goleta núm. 94 *Isabel*, en 16 días de navegación, con 276 picos de abacá y 230 tinajas de aceite: consignado á D. Francisco Reyes, su patron Pablo Saavedra.

AVISOS.

Para Cádiz, saldrá en los últimos días de Mayo próximo la fragata española CERVANTES, al mando de su acreditado capitán D. Manuel Aguirre; admite carga fina a fleta y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. Aguirre y C. 4

Para Singapur, saldrá para fines del presente el bergantín español GRAVINA; admite carga a fleta y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. Fernando Muñoz. 2

Para Tacloban en Leite, saldrá el bergantín-goleta METEORO; admite carga y pasajeros, lo despacha en la Isla del Romero núm. 2. José Caraballo y Cortés. 5

Para Cagayan en Misamis, saldrá en breve el bergantín-goleta CANTABRIA, despachado por su arriero. Florentino Loyola. 5

Para Vigan en Ilocos Sur, saldrá el jueves el pontón ROSARIO núm. 175; admite carga y pasajeros, lo despacha su patron á bordo. 2

Martillo de Barrera.

Para el miércoles 23 del corriente, de siete á diez de la noche, se venderán en almoneda varios géneros para diferentes usos, un surtido de efectos como alhajas, quinqués, relojes, vinos, sombreros de fieltro, muebles de varias clases etc. etc., carruajes y caballos. 2

Comisaría de fortificación DE CAVITE.

Debiéndose adquirir para las obras de esta plaza un casco de 4.º nuevo, se avisa al público con el fin de que las personas que quieran enagenarlo, lo manifiesten al que suscribe personalmente ó por escrito, expresando su precio, y el sitio en que aquel se encuentre, para que pueda reconocerse; en el supuesto de que se admitirán proposiciones hasta el 5 del próximo mes de Junio, y que será preferida la persona que ofrezca mayores ventajas en favor de la Hacienda pública. Cavite 24 de Mayo de 1859. = Vicente de Gorostiza. 5

Aviso al inquilino ó inquilinos que actualmente ocupan los a tos ó bajos de la casa del finado D. Pascual Cia contigua al B.º de Sto. Domingo.

que desde esta fecha hasta el 50 del próximo Junio, se les cuentan los 40 días legales que tienen para desocupar la parte de dicha finca que por los mismos se ha ocupada, de modo que el día 4.º de Julio puedan estar en posesión del nuevo arriendo los inquilinos en cuyo favor ha quedado adjudicado en la tarde del 12 del corriente, siendo de cuenta de dichos actuales inquilinos los daños y perjuicios que, por no entregar las llaves que tienen, el 50 de Junio, al que suscribe, se originen á la menor Duña Josefa Cia propietaria de la espresada finca. = Mayo 22 de 1859. = José de Arrieta. 4

Necesitándose lastre de piedra para la composición de las cañes de la Ciudad y una partida de tubos para los faroles del alumbrado de la misma; los que quieran enagenar dichos artículos, pueden dirigirse para tratar de su ajuste á la casa del que suscribe calle de San Jacinto núm. 8. J. Morelló. 15

En la actualidad se halla abierto uno de los diques ó dársenas de carena en Puerto Nuevo, Singapore (Dry Docks, New Harbour, Singapore) y admite buques que calan de catorce á quince pies ingleses.

En la atarazana hay un constructor de experiencia para dirigir las obras, teniendo á sus órdenes un número suficiente de carpinteros, calafates y herreros de navío etc. etc., de modo que los buques puedan contar con brevísimo despacho.

En poco mas de un mes, se han puesto en el dique, carenado, y sacado del mismo, dos buques de á seiscientos toneladas, y un vapor de hierro.

Singapore 15 de Abril de 1859. = El Director, W. Gleughton.

Se puede entrar de los precios y otros pormenores ocurriendo á Smith, Bell y C.ª 6

Interesante.

La muy conocida tienda de las hijas de capitán Paterno en la calle del Rosario en Binondo, se ha trasladado á su casa núm. 5, calzada de S. Sebastian, bajando el puente á mano derecha. Lo que se anuncia al público y en especial á sus favorecedores, pues en dicha casa encontrarán de venta vestidos bordados de piña, pañuelos, pañitos de varias clases, piezas de piña lisa, sinamay de id. de última moda, como tambien vestidos de jusi de moda con volantes y sin ellos. Así mismo admiten en la misma casa encargos de bordados de cualquiera clase, todo á precios moderados. 27

A quien lleven á vender piña superior de una vara y tres cuartas de ancho poco mas ó menos, se suplica que detenga al que la venda y se sirva acto continuo dar aviso en casa de las hijas del difunto capitán Paterno en San Sebastian, casa contigua á la que ocupa el Sr. D. Leon Ormaechea, donde se le dará una buena gratificación ó las gracias. 4

Royal Insurance Company EN LIVERPOOL.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA CON AUTORIZACION DEL PARLAMENTO. CAPITAL DIEZ MILLONES DE PESOS. Agentes en Manila.

Tillson, Herrmann y C.ª

Los que suscriben nombrados Agentes de la Compañía de seguros contra incendios, titulada: ROYAL INSURANCE COMPANY

aseguran contra incendios, fincas, muebles y efectos. El premio por riesgos que no ofrecen peligro extraordinario es 1/20 por ciento anual sobre la cantidad asegurada. Se puede asegurar sobre un edificio y su contenido hasta la cantidad de sesenta mil pesos.

Las reclamaciones se arreglarán con la mayor liberalidad y serán pagadas con toda prontitud.

Calle de Anloague 49 de Abril de 1859. = Tillson, Herrmann y C.ª 8

El que suscribe pone en conocimiento del público, que los chorizos que acostumbra á vender varias personas por las calles y con papeleta fingida no son hechos por el que firma. Esteban Llanos. 4

Retratos fotográficos.

En el establecimiento fotográfico de la calle de Joló, se ejecutan retratos, sobre papel, cristal ó placa.

RETRATOS ESTEREOSCÓPICOS,

en papel y cristal, ambotijos sencillos ó dobles, copias de cuadros daguerreotipos etc., vistas y retratos tarjetas.

Se ofrece al público un bonito surtido de cajas de lujo para retratos de mucho gusto, y á los retratos de toda clase se dá el colorido á precios módicos.

Calle de Joló, la casa junta al cuartel de Seguridad Pública.

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres. = Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

ALQUILERES.

En la calle Real de Quiapo, se alquila una casa pegada á la casa de Don Máximo Paterno de dos pisos, con algive y demás comodidades; el que quiera verla en la misma se dara razon de su precio. 5

Se alquila una casa con buenas comodidades para una familia, en Sta. Cruz; dara razon de sus llaves y alquiler en el martillo de D. José N. Molina. 2

Se alquila un entresuelo y vivienda en Binondo; dara razon en el martillo de Don José N. Molina. 2

COMPRAS Y VENTAS.

Los que suscriben giran letras sobre Londres y Madrid, pagables en todas las provincias de España, por cantidades y plazos que acomoden á los tomadores.

Descuentan letras y pagarés de comercio de firmas conocidas, en los terminos siguientes:

- No excediendo el plazo de 45 días. á 6 % anual. Pasando de 45 hasta 90 " á 7 % " " " 90 " 120 " á 8 % " " Y en las prórogas ó renovaciones. á 40 % "

Reciben cantidades en depósito y cuentas corrientes de cien pesos á mas abonando intereses á razon de 4 % anual los pagables á la vista, de modo que los dueños puedan recogerlos el día que les acomode; y á 5 % anual los que son de plazo determinado, ó pagables con 15 días de previo aviso. J. M. Tuason y C.ª 6

En el muelle de almacenes, se vende arroz corriente á 2 ps. cavan en plata. 2

Almacén del Lucero.

CALLE REAL DE MANILA NUM. 46. Papas de China á 12 rs. la arroba, mantequilla de Flandes á 4 peso la libra, quesos de bo á 12 rs. y 2 ps. uno, champaña por cajas y por botellas de enteras y medias, cherri cordia por cajas y botellas, chicharos y otros efectos todos de Europa y á precios arreglados se despachan en el espresado establecimiento. 4

Ciudad de Manila: Escolta.

Almacenes de relojería y a-hajas. = Aornos para iglesias. = Instrumentos de música. = Cuadros y estampas. = Papel y artículos de escritorio. = Perfumería. = Bisutería. = Tejidos y otros artículos de moda etc. etc.

Hay de venta cuadros y medallitas con la imagen de NTRA. SRA. DE LA PAZ Y BUEN VIAJE que se venera estos dias en el pueblo de Antipolo. 5

30 barriles de á 2 quintales cada uno de carne sazada de Europa se venden en depósito. Jenny y C.ª 4

Los que suscriben compran plata al 41 por ciento por mayor. J. M. Tuason & C.ª

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17. Onzas se compran á \$ 44-1. Onzas se venden á 44-4

Cambio de monedas.

Calle de Anloague casa núm. 3. Onzas se compran á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de Jabones. Onzas se compran á \$ 44. Se venden á \$ 44-5 rs. Plata en gran cantidad se compra á 41 p.º.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacén de la Fortuna. Onzas se compran á \$ 44. Se venden á \$ 44-5 rs. Plata en gran cantidad se compra á 41 p.º.

Cambio de monedas.

Calle Real de Manila núm. 7. Onzas se compran á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Villa de Paris.

Calle Real de Manila núm. 57. MUY INTERESANTE. Se acaba de recibir por el correo una pequeña partida de sayas con listas de muchísimo gusto, y colores escogidos. 2

El que suscribe vende en su almacén de alfarería en Binondo en precios muy aventajados para los compradores.

- Por 4000 tejas con conduccion puesto á la orilla del rio de Manila ó costados de los buques \$ 6 Id. de ladrillos mayores del doble con id. id. 12 Id. de id. de sencillos con id. id. 5 4 Id. de baldosas de 4.º con id. id. 20 Id. id. de 2.º con id. id. 10 Por 100 canales maestras con id. id. 8 De todo se garantiza por su buena calidad. Calle de la Barraca frente de la fonda francesa Domingo Quiroga. 2

El que suscribe vende en sus camarines de alfarería en S. Pedro Macati.

- Tejas el millar, en plata \$ 6 " Ladrillos mayores del doble id. id. 42 " Id. sencillos id. id. 5 4 Baldosas de 20 puntos mejores de las que vienen de China el ciento id. 8 " Id. corrientes de 4.º el millar id. 20 " Id. de 2.º id. id. 41 " Canales maestras el ciento id. 8 " De todo se garantiza su buena calidad. Las conducciones se pagarán por separado. José M. de la O

La casa Elzinger Hermanos, Escolta, acaba de recibir de Europa (via Singapore) un surtido muy elegante de bisutería como:

- Aderozos completos para señoras. Medios aderezos. Brochas para retratos y sin ellos. Arces. Peinetas. Guarda-pelos lisos y esmaltados. Brazaletes. Cruces con piedras finas, esmalte y con esmeralda. Sortijas lisas, con piedras finas y con esmeralda de brillantes. Manguernas dobles y simple. Botones para chalecos y camisas, y cadenas largas y leontinas. 5

Casa de Abrahams.

Hay de venta una mesa de villar con todos sus enseres, capotes blancos de goma, botas y zapatos, salva vida, faroles de mano y para cabal eriza, aceite para conservar todas de carruaje, libros en blanco, p.anos del mar de China, barriles de harina marca gallego muy superior, id. de tocino y carne salada, planchas de laton para fabricar instrumentos de música, cuerdas para pianos, muelles y ejes para carruajes y araña, ginebra superior marca A B 51, calzetines de lana, sardinas y carne en conservas, jabon de Europa, clavos de todas menas de cobre y martillos fino de campaña. 4

Aviso interesante.

Por el correo se ha recibido una partida de cuchillería tales como tijeras para uñas, costureras y sobre todo para sombrear, cuchillos navajas, corta-plumas, anillos para llaves, se responde que todo es de aceró fundido. En la antigua casa Guittet fabrica de tirado de oro y plata, calle de la Escolta núm. 4.

Se ha recibido por este último correo largavistas y gemelos marinos, id. de teatro á precios muy reducidos, todo de primera clase. = Plaza S. Gabriel J. Routhier.

En la calle de Recoletos núm. 1, se vende un carruaje con su pareja.

Botica de D. Jacobo Zobe Manila.

POLVOS PURGATIVOS DE ROGÉ. Para preparar uno mismo la limonada purgativa gaseosa con base del citrato de magnesia, inventada por el Sr. Rogé, y aprobada por la Academia de medicina, como siempré muy agradable al paladar; y purgando no nos bien que el agua de Sedlitz.

Basta disolver estos polvos en una botella de agua para tener la verdadera limonada de Rogé, con 30 granos (algo mas de onza y media) de citrato de magnesia.

Es de un transporte fácil y cómodo, y se puede vender en frascos cubiertos de un rotulo de papel enaranjado, en el cual se hallan reproducidas la firma del inventor y el sello de la medalla, con que le fué remunerado por la exposicion nacional de los productos de industria en 1849.

Matemáticas, tratado elemental por Vallejo 5 tomos se vende en el almacén del martillo de D. J. N. Molina, en 8 ps.

En la calle de Cabildo núm. 18, se venden dos escopetas de dos cañones.

En la fonda francesa en la Barraca, se vende á un precio sumamente módico un carruaje-araña americana en buen estado y un caballo jóven y de buenas cualidades. En la misma fonda darán razon.

Se venden dos pianos verticales de la conocida fabrica de Erard en Paris de excelentes voces. Jenny y C.ª

- Materiales para bordar, de venta en el almacén de la calle de Anloague casa núm. 3. Canutuellos de oro fino, onza \$ 5 4 Canutuellos de id. id. 5 4 Platilla de id. id. 5 4 Canutillo de plata fina, id. 5 4 Canutuellos de id. id. 5 4 Platilla de id. id. 2 4

PAPAS DE CHINA.

Se venden en el almacén del Ancla, Escolta, á precios muy baratos.

Pianos verticales acabados de lle gar se venden por Findlay Richardson y C.ª

Se ha recibido por la «Amelia» una partida de verdadera y excelente champaña francesa en cajas de botellas grandes y medianas, se venderán por cajones abiertos se garantiza su calidad superior. = Anloague núm. 47. Edmond Plauchut.

Cacao de Guayaquil se vende una partida de 60 sacos de calidad superior por Findlay, Richardson y C.ª

Almacenes de maderas para construccion de buques y edificios situados en el Murallon.

El público encontrará un surtido general de todas clases de maderas á precios arreglados. La proximidad al rio proporciona á los compradores gran economía en los transportes, y el gran surtido la ventaja de escoger piezas de las dimensiones y calidades que necesitan bien conservadas y secas.

Tambien se encontrarán en dichos almacenes gran surtido de anisado, vinos y comestibles de Europa á precios muy arreglados pudiendo preparar los ranchos y pacotillas que se pidan en un breve plazo.

La librería de la calle de Anloague

núm. 5, vende: Breviarios romanos con santos de Indias, 4 tomos en 4.º. Id. id. id., 4 tomos folio. Id. id. id., 4 tomo en 4.º. Id. id. franciscanos, 4 tomo en 4.º.

Se venden dos parejas de gran trote en la calle del Arzobispo núm. 5

Se vende la casa núm. 12 de la calle Nueva, la que tiene excelentes comodidades, dos pozos, dos patios, algive etc. con sus cuartos muy cómodos; dara razon su dueño que vive en la misma.

Tambien vende otra, calle Anloague esquina á la calle de Olivares núm. 4; la misma señora dará razon.

Cerveza blanca y negra.

Se ha recibido en casa del que suscribe, calle de Anloague núm. 47, se espense á 44 ps. barril por menudo y mucho mas barato sacando una partida regular. Edmond Plauchut.

ALMACEN DEL ANCLA.

En dicho almacén hay de venta jamones de la Sierra muy frescos, id. americanos, id. ingleses, id. de China, cerveza francesa en barriles de cuatro docenas, id. póter en id., liciores franceses de 1.ª calidad en cajas de una docena de diferentes clases, quesos holandeses muy tiernos, harina muy fina en paquetes de media libra apropiado para pasteles y servicio de cocina á 1 real paquete, un gran surtido de latas francesas de carnes, aves, verduras, sopas á la Juliana y caldos; todos estos artículos son recién llegados por la barca española Voladora y por la fragata francesa Amelia.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Graudier, Editores responsables.